



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00337867- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La necesidad de dar cumplimiento al llamado a concurso según Ord. HCS. N° 04/08, designando docentes regulares mediante el sistema de concursos, según los estatutos vigentes, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con recursos disponibles que en su totalidad provienen de jubilaciones, fallecimientos o renunciaciones de personal docente de esta Unidad Académica.

Que en virtud de ello y en el marco de la Ord. 8/86 del H.C.S., texto ordenado por RR N° 433/09 y Ord. HCD 01/12 aprobada por Res. HCS N° 383/12, es necesario designar el tribunal, aprobar el perfil, características funcionales del cargo, los temas y fijar el período de inscripción para el citado llamado.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Inglés.

ARTICULO 2º: El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

- Mgter. Prof. Inglés Andrea Karina BELMONTE (FCA - UNC)
- Dra. Bioq. Andrea Soledad ULIANA (FCA- UNC)
- Mgter. Prof. Inglés Lidia Edith AGUIRRE (Fac. de Cs. Exac. y Nat. UNCa)

Miembros Suplentes

- Mgter. Prof. Inglés María Florencia MARTINI (FCA - UNC)
- Dr. Ing. Agr. Antonio Marcelo AOKI (FCA - UNC)
- Prof. Esp. Edith del Valle Javiera MURÚA (UNCa)

ARTICULO 3º: Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Gamaliel Nilson BIRRI MONDINO

Suplente: Agustín Mauricio ZORDAN

ARTICULO 4º: El perfil relacionado con el concurso será el siguiente:

El profesional que se desempeñe en el cargo deberá ser Profesor de Inglés con título universitario con probados conocimientos y experiencia en la enseñanza de inglés con fines específicos (IFE) orientado a las Ciencias Agropecuarias y Producción de Agroalimentos. Asimismo, deberá contar con estudios de posgrado relacionados con procesos educativos mediados por tecnologías de la Información y la Comunicación. El candidato deberá acreditar antecedentes, formación docente y estudios que signifiquen un aporte al cargo que concursa. Se requerirán sólidos conocimientos de Inglés en los distintos aspectos que se relacionan con el dominio de las Ciencias Agropecuarias y ciencias afines. Deberá también acreditar la participación en el diseño de materiales específicos para la enseñanza del inglés en la especialidad. Deberá demostrar conocimientos de los contenidos de la asignatura Inglés y de su inserción en el plan de estudios de las carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Asimismo, el profesional deberá demostrar un perfil orientado a la investigación. Deberá haber dirigido y participado en proyectos de investigación de la FCA subsidiados por organismos provinciales y/o nacionales relacionados al área de la enseñanza del inglés para fines específicos. Deberá también acreditar antecedentes en extensión preferentemente en el ámbito de la FCA.

ARTICULO 5º: Las características funcionales serán:

A. Docencia

- Participación en el dictado de clases en los niveles de pregrado, grado y posgrado.
- Participación en el asesoramiento a los estudiantes, tanto presenciales como a distancia, en el pregrado, grado y postgrado con el equipo docente de la asignatura.
- Colaboración con la actividad de la Cátedra en la elaboración de instrumentos de evaluación y en la corrección de actividades, evaluaciones de suficiencia y exámenes finales.
- Participación en el dictado de talleres o en el desarrollo de proyectos especiales que se programen en la asignatura.
- Participación en las actividades tendientes a la formación de recursos humanos que se desarrollen en la Cátedra cuyo cargo se concursa.
- Desarrollo de actividades tendientes a la actualización de sus conocimientos en el área de la enseñanza de Lenguas con Fines Específicos y de entornos educativos

digitales.

A. Investigación

- Dirección y/o participación en proyectos de investigación desarrollados por la Cátedra de Inglés.

A. Extensión

- Asistencia al Coordinador en actividades de extensión, servicios y transferencia de conocimientos, principalmente, en el ámbito del dictado de cursos de extensión a la comunidad. Asistencia en el asesoramiento a instituciones que lo requieran y en el diseño de materiales educativos de IFE dirigidos a otros niveles de enseñanza.

ARTICULO 6º: Los temas para la exposición oral serán:

1. Estrategias de lectura
2. El género textual etiqueta de productos agroquímicos o marbete: sus características funcionales, situacionales, semánticas y formales.
3. El artículo de semidivulgación: sus características funcionales, situacionales, semánticas y formales.
4. La construcción nominal
5. El modo imperativo
6. Los verbos modales
7. El uso de la voz pasiva
8. Recursos de cohesión del texto: marcadores correferenciales
9. La redacción de respuestas a partir de la lectura comprensiva de un texto en lengua extranjera inglés
10. La redacción de resúmenes a partir de un texto base en lengua extranjera inglés

Enfoque a cargo del postulante.

ARTICULO 7º: Establecer que el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, fijará fecha de inscripción y sustanciación del concurso.

ARTICULO 8º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, vuelva a la Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.